

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: <b>08 NOTA INFORMATIVA</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>LHQTC-79DI2-Q4RCP</b> Fecha de emisión: <b>14 de Marzo de 2024 a las 10:22:13</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Cargo Técnico de Gestión de RRHH del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 14/03/2024 10:17	ESTADO <b>FIRMADO</b> 14/03/2024 10:17



AYUNTAMIENTO  
DE MAJADAHONDA  
(MADRID)

### **NOTA INFORMATIVA: RESOLUCIÓN CONTRATACIÓN**

Por Resolución nº 0918/2024 de fecha 11 de marzo de 2024, el Concejal delegado de Hacienda y Recursos Humanos, **HA RESUELTO**:

**Primero.-** Formalizar contrato de trabajo como personal laboral fijo del Ayuntamiento de Majadahonda, Conserje Escolar (grupo E-agrupaciones profesionales), con D. Carlos Blanco Blasco, con DNI n.º \*\*\*1601\*\*, con efectos del 18 de marzo de 2024.

**Segundo.-** La formalización del contrato de trabajo será causa de extinción del contrato temporal de la persona que estuviese ocupando la plaza, con efectos del día anterior a la fecha de efectos del contrato de trabajo.

Contra dicha resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá formalizar demanda ante el Juzgado o Sala competente del Orden Laboral, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Majadahonda, firmado electrónicamente en la fecha de su firma

EL TÉCNICO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Fdo.: M.ª Ángeles Gómez Huertas